

INMOBILIARIA COLOMINA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

A instancia de accionistas titulares de más del cinco por ciento del capital social, los dos únicos integrantes del Consejo de Administración de la Entidad, como consecuencia del fallecimiento de su Presidente, Don Emilio Colomina de la Torre, han acordado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle San Bernardo nº 97-99, 3º A, el próximo día 5 de Mayo de 2003 a las 17.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria de acuerdo con el orden del día que a continuación se dirá, que es el que se hizo constar en la carta remitida a los Administradores por los accionistas solicitantes.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejero.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión y apoderamientos.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—Los Administradores, Alberto Colomina Velázquez-Duro y Alberto Tamayo López-Machuca.—11.594.

MARISMAS DE ASTILLERO, S. A.*Junta General de Accionistas*

El Órgano de Administración convoca a los Srs. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Paseo de Pereda, 9, Santander (Cantabria), el próximo día 25 de abril, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 26 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador Único.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la Sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 1 de abril de 2003.—El Administrador Único.—12.471.

MASTERCAJAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Mastercajas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en 28014 Madrid, calle Alcalá, 27, Salón de Actos de la primera planta, el día 22 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado.

Tercero.—Censura de la Gestión social, examen y aprobación, si procede, del Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria abreviada y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del Resultado.

Quinto.—Dimisión de Consejeros y nombramiento de nuevo Consejo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio, de conformidad con el artículo 13.º de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José A. de Bonilla y Moreno.—12.372.

MERCADO DE VEGUETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores Accionistas a la junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle León y Castillo, 24 de Las Palmas de Gran Canaria a las dieciocho treinta horas del día 27 de Abril de 2003, en primera convocatoria, o el día 28 de Abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Gestión del Consejo de Administración de la Compañía correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del Resultado obtenido durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 2003.—Francisco Ortega Hernández, Presidente del Consejo de Administración.—12.320.

MERCHBAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Merchban, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 23 de abril de 2003 en el hotel «St. Moritz», calle Diputación, 262-264, de Barcelona, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 24 de abril de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2002, de «Merchban, Sociedad Anónima».

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2002, consolidadas de «Merchban, Sociedad Anónima», y sociedades dependientes.

Tercero.—Renovación de señores Consejeros.

Cuarto.—Autorización para adquisición de acciones propias.

Quinto.—Renovación y designación de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos tomados por la Junta general.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Diputación, 279, planta 4.ª, de Barcelona, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a la aprobación de la Junta, el informe del Auditor de Cuentas; podrá pedirse el envío gratuito de todos los documentos indicados.

Barcelona, 25 de marzo de 2003.—D. Juan Zabia Lasala, Secretario del Consejo de Administración.—11.079-CO.

MURO SUMINISTROS DE ALBAÑILERÍA, S. L.*Junta General*

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el día 2 de Mayo de 2003 a las 19 horas, en el domicilio social de la Entidad, Ctra. Marjals, s/n de Muro, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, a la Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Examen, y en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Muro, 24 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.596.

OULILAI INTERPIEL, S. L.

Don Zhijian Wang como interesado de la certificación n 3030571 expedido por el Registro Mercantil Central, con fecha 06-02-2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el registrador mercantil Central, C/ Príncipe de Vergara, n 4, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 3 de abril de 2003.—Representante, Yanfang Jin.—12.468.

PARQUE TEMÁTICO DE LOS PIRINEOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado por unanimidad en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el próximo siete de mayo en Sabiñánigo (Huesca), Avenida del Ejército, número 27, a las 11,00 horas, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al anterior ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se informa que los accionistas podrán, con arreglo a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de la aprobación, en su caso, en la Junta que se convoca.

Sabiñánigo, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Francisco Sáenz de Buroaga y Marco.—12.401.

PENTADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de Abril de 2003, a las diecinueve horas en primera convocatoria y en su caso, el día 29 de Abril de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria y que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Hierro, 9, Nave 5, 2.ª planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación en su caso de la Memoria, Cuentas Anuales de la Sociedad, Propuesta de aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Órgano de Administración durante dicho período.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta Convocatoria cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—Don José Luis Estrada González, Administrador Único.—11.531.

**PROMOTORA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SOFTWARE
PROSS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

La Junta General Ordinaria de Accionistas que estaba convocada para el viernes 28 de marzo de 2003 ha quedado aplazada, en su lugar se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo viernes 25 de abril de 2003 a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente sábado 26 de abril de 2003 a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, calle Fernández de la Hoz, 31, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Giner Escobar.—11.463.

**RODAMIENTOS Y SERVICIOS, S. L.
(Sociedad absorbente)****IBÉRICA BEARINGS, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se anuncia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que las Juntas Generales de Socios de Rodamientos y Servicios, Sociedad Limitada y de Ibérica Bearings, Sociedad Limitada, celebradas con carácter Universal el 27 de marzo de 2.003, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Rodamientos y Servicios, Sociedad Limitada (sociedad absorbente) de la Compañía Ibérica Bearings, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente. La sociedad absorbente aumentará su capital en la cuantía de 31.554 Euros y se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio absorbido.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Asimismo, los socios, titulares de derechos especiales distintos de las participaciones sociales y representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.—Los Administradores Solidarios de Rodamientos y Servicios, Sociedad Limitada y de Ibérica Bearings, Sociedad Limitada, don Juan Manuel Ortega Jiménez y don Juan Manuel Ortega Pareja.—11.688. y 3.ª 4-4-2003

**SIEMENS, S. A.
(Sociedad absorbente)****SIEMENS CONTROLMATIC, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas las sociedades relacionadas en el encabezamiento anuncian:

1. Que sus Juntas Generales de accionistas, o socios únicos en su caso, han aprobado por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados en ambos casos el 28 de marzo de 2003 sobre la base de sus respectivos balances de 30 de septiembre de 2002, también aprobados por las Juntas o socios únicos como balances de fusión, la fusión mediante absorción por Siemens, S. A. (sociedad absorbente) de Siemens Controlmatic, S. A. unipersonal (sociedad absorbida), estando Siemens, S. A., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y Siemens Controlmatic, S. A., unipersonal, en el Registro Mercantil de Barcelona; y de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 9 de

diciembre de 2002, y en el Registro Mercantil de Barcelona el día 28 de enero de 2003.

2. Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de todas las Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las Sociedades, en el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3. Asimismo se hace constar que, de conformidad con los artículos 238, 244, 144, 147, y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, y con la finalidad de adecuar perfectamente la actividad de la Compañía absorbente Siemens, S. A., a la de la absorbida Siemens Controlmatic, S. A., unipersonal, se acordó en la antedicha Junta General de Siemens, S. A., de 28/3/03, dentro del punto quinto del Orden del Día, la modificación, por ampliación, del objeto social de Siemens, S. A., y su consecuente modificación en tal sentido del artículo 2 de los estatutos sociales, cuya nueva redacción es del siguiente tenor:

Art. 2.º Esta Sociedad tendrá por objeto la investigación, desarrollo, fabricación, comercialización y prestación de cualquier clase de servicios y actividades relacionados con: el gas, mecánicas, automatización, la electricidad, la electrotecnia, electrónica y las técnicas y procesos de la información en sus diversos ámbitos y aplicaciones.

Explotación en régimen de alquiler de los equipos y aparatos relacionados con lo anterior.

Realización de trabajos de ingeniería, construcción de edificios, obra civil y mantenimiento de bienes inmuebles, obras para ferrocarriles (sobre vías y elevados), instalaciones y servicios de mantenimiento de equipamientos eléctricos, electrónicos e informáticos (hardware y software), de instalaciones solares térmicas, fotovoltaicas, eólicas y mecánicas. Estaciones de tratamientos de aguas y contra incendios y el mantenimiento de las mismas.

Las actividades que integren el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Madrid, 1 de abril de 2003.—Los Administradores de ambas empresas: Presidente, Eduardo Montes; Secretario, Ismael Oliver Romero.—12.437.

1.ª 4-4-2003

**SITEMNOBART,
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Calle Los Puentes número 2, Las Arenas-Romo el próximo 23 de abril de 2003 a las 19:30 horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de disolución de la sociedad.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, conforme establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Arenas-Romo, 2 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Pedro María Villar Moreno.—12.345.